



**CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 56 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

La CPS-Órgano de Selección del proceso selectivo convocado para proveer 56 plazas de Arquitecto/a Técnico/a del Ayuntamiento de Madrid, acordó, en su sesión celebrada el día 31 de mayo de 2023, convocar a los opositores a la realización del tercer ejercicio del proceso selectivo previsto en la Base Cuarta de las Bases Específicas por las que se rige el proceso selectivo.

A estos efectos, se informa que el tercer ejercicio del proceso selectivo está redactado antes de la aprobación de la modificación de las normas urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana/1997.

El aspirante tendrá que resolver el ejercicio con la normativa en vigor a fecha 1 de julio de 2023.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

*Firmado electrónicamente*

LA SECRETARIA SUPLENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN.

Sara Mañas Arribas



Información de Firmantes del Documento

